

el nombre de *católicos* las iglesias principales fuera del imperio, como las de Armenia, de Persia, de Abisinia, teniendo su sede en Sis, en Seleucia, en Axo: recibían la investidura eclesiástica de los patriarcas de Antioquia ó de Alejandria; y una vez instituidos ejercían la misma jurisdicción que los patriarcas, reuniendo los concilios, consagrando y juzgando á los obispos, dando la solución de las controversias, delegando vicarios y exarcas á las provincias distantes.

Se llamaban vicarios apostólicos los legados enviados por el papa con poderes extraordinarios para mantener ó restablecer el orden y la unión de la Iglesia, instituir obispos y monasterios en países recién convertidos. Eran diputados los exarcas con las mismas atribuciones, por los patriarcas, y en los puntos donde no existían estos les suplían los primados, que tenían bajo su dependencia los metropolitanos de todo un país ó reino, y que residían en las ciudades donde se hallaban los vicarios imperiales. En 417, el papa Zósimo confirmó el título de primado de las Galias á Patroclo de Arlés, con el derecho de ordenar á los obispos de la Narbonense y de la Vienense, de fallar sobre sus diferencias, de delegar la decisión de los negocios á personas de su elección, reservando sin embargo á la santa sede las causas de mayor importancia. En lo sucesivo quisieron las demás iglesias hacerse independientes de la de Arlés, y en consecuencia de esto Francia acabó por tener ocho primados, á saber: los obispos de Arlés, de Viene, de Narbona, de Lion, de Sens, de Bourges, de Burdeos y de Ruan. En Italia las principales sedes estaban en Roma y en Milan. En la España Citerior, Tarracona; en la ulterior, Sevilla; en el país de los suevos, después Portugal, Braga; Cantorbery, en Inglaterra; Armagh, en Irlanda; San Andrés, en Escocia; Maguncia, en Alemania; Gnesne, en Polonia; Upsal, en Suecia; Lundel, en Dinamarca; obtuvieron en diferentes épocas un primado, con diferentes privilegios políticos y espirituales.

Sacerdotes.—En el origen los presbíteros, estrafios al culto y á la instrucción religiosa, eran ancianos encargados por los obispos de la vigilancia de las buenas costumbres y de la administración de los intereses temporales; en lo sucesivo vinieron á ser sus ayudantes y consejeros, y ordenados por la imposición de las manos, dirigían las oraciones, celebraban el santo sacrificio. Cuando los obispos no podían hacerlo, bautizaban, imponían la penitencia, si los casos eran urgentes; también á veces administraban la palabra (20). No se pedía la ordenación como el bautismo y la penitencia: sino que la reclamaba el pueblo para aquellos que le parecía merecerla, ó bien eran elegidos por el obispo con el asentimiento de los fieles, á veces hasta contra la voluntad del elegido (21).

(20) *Sacerdotem oportet offerre, benedicere, prae, predicare, baptizare.* El Pontifical.

(21) *Quod plebs ipsa maximam habeat potestatem vel*

Nombraron los Apóstoles en Jerusalem, antes de haber comunicado el sacerdocio, siete diáconos que propagaban la verdad, recibían y distribuían las limosnas de los fieles, llevaban los mensajes de una á otra iglesia, y regulaban la disciplina.

Ordenes inferiores.—Cuando la Iglesia hubo obtenido la paz, fueron instituidas sucesivamente las órdenes inferiores de los subdiáconos, de los acólitos, de los lectores, de los exorcistas, de los hospitalarios y de los clérigos ó heraldos. No eran, sin embargo, grados necesarios como actualmente, y cada uno permanecía en su puesto mientras placía al obispo, siendo diversas las tareas en la casa de Dios. A imitación de la complicadísima gerarquía introducida entonces en el imperio por Constantino, los clérigos inferiores fueron multiplicados hasta el exceso; de tal modo que en Alejandria había seis mil *parabolanos* para visitar á los enfermos y mil cien *copiatos* en Constantinopla para abrir sepulturas. Al mismo tiempo se instituían las nuevas dignidades de archiprestes, archidiáconos, cartularios, notarios, singelos. Se regulaba la elevación por grados y por intervalos; cada grado tenía diferente traje y tonsura, el celibato era más rigurosamente exigido, y se prohibía á los eclesiásticos ciertos oficios así como ciertas ocupaciones seculares.

Bienes.—La comunidad de bienes, posible en una sociedad de estrecho círculo, dejó de ser oportuna cuando se extendió la Iglesia: entonces pudieron los prosélitos conservar sus propiedades, y aumentarlas individualmente por el negocio, por la industria, por las sucesiones: solo estaban obligados á socorrer á sus hermanos indigentes, y á hacer una ofrenda en las asambleas hebdomedarias ó mensuales, para las necesidades del culto y de sus ministros, ó para obras pías. Una cuestación en Cartago produjo en un instante 100,000 sextercios destinados á rescatar á los hermanos de Numidia, reducidos á esclavos por los bárbaros del desierto (22). Sin embargo, como las leyes imperiales prohibían á los colegios y á las corporaciones poseer bienes raíces sin una autorización del emperador ó del Senado, las iglesias no tuvieron bienes inmuebles hasta fines del siglo tercero. Recogía el dinero el obispo, quien lo distribuía por medio de los diáconos según las necesidades. Generalmente se dividía en tres partes, la primera para el sostenimiento del obispo y del clero, la segunda para el culto y para los banquetes de caridad, la tercera para los pobres, los viajeros, los esclavos, los presos, para salvar la vida y el alma de los niños espósitos, y especialmente para los que habían padecido ó padecían por la justicia. No ponían límites á la caridad la distancia de las provincias, ni la diversidad de las naciones, ni aun la diferencia de religión. La iglesia romana socor-

eligendi dignos sacerdotes, vel indignos recusandi. SAN CIPRIANO, *Epist.* 67.

(22) SAN CIPRIANO, *Epist.* 62.

ría á los que estaban más lejos de ella (23). Juliano el Apóstata censura á los suyos porque no imitan á los cristianos que asisten á los pobres, aun cuando sean gentiles (24).

Escomunion.—Esta sociedad inerme en medio de un mundo armado, sin tener á su disposición ningún medio coercitivo, no castigaba á sus miembros viciosos más que escluyéndolos de su seno, como puede hacerlo toda congregación respecto de cualquiera que falta á lo establecido. La primera escomunion fué fulminada en Corinto por San Pablo (25). El pecador escandaloso, el apóstata, el homicida, el herege, eran privados de la participación en las oblationes de los fieles y en sus oraciones: se huía de ellos como de seres manchados, hasta que espíaran sus culpas con una larga penitencia, haciéndose mejores y sirviendo á los demás de útil advertencia. Al principio no hacían los obispos más que denunciar á los escomulgados y cortar toda comunicación con ellos, pero más tarde doce sacerdotes, teniendo cada uno de ellos un cirio encendido en la mano, le tiraban de repente al suelo y le hollaban con sus plantas: luego despojaban el altar de sus ornamentos, tendían la cruz en tierra, por último, pronunciada la escomunion por el obispo doblaba la campana á muerto y se proferían los anatemas. Si un escomulgado entraba en la iglesia se suspendía el oficio divino, y si se negaba á salir de ella abandonaba el altar el sacerdote.

Penitencias.—El que quería someterse á la penitencia se presentaba el primer día de cuaresma modestamente vestido en el umbral de la iglesia, donde el sacerdote le echaba ceniza en la frente. Había cuatro clases de penitentes; los llorosos, los oyentes, los prosternados, los consistentes. Escluidos los primeros del templo permanecían junto al umbral llorando, distantes de todos los fieles; podían los oyentes colocarse en el fondo de la iglesia, si bien solamente al ofertorio; eran admitidos los demás á la lectura y al sermón, después lo fueron al sacrificio, pero no á la comunión, y permanecían siempre separados de los otros, tocando la tierra con su frente; iban además vestidos de luto, desaliñados los cabellos, cubiertos de ceniza, y debían abstenerse de todo esmero, de baños, de ungüentos perfumados, de festines: además estaban obligados á vivir en la oración y el ayuno y á llevar cilicio.

Imponía el obispo las penitencias y podía reducir las en parte, aunque no eximir de ellas totalmente. Su duración variaba según las iglesias. Solían ser de dos años por el robo, de siete por la fornicación, de once por el perjurio, de quince por el adulterio, de veinte por el homicidio; el apóstata

no alcanzaba la absolución sino en el artículo de la muerte.

Cumplida la penitencia ó reducida por medio de indulgencias alcanzadas por el mérito de los mártires y por la oración de los hermanos, se presentaba suplicante en la iglesia el pecador arrepentido; entonces saliendo el obispo á la puerta entre doce sacerdotes, le preguntaba si quería someterse á la penitencia canónica; y después de confesar éste su pecado, implorando la corrección y prometiendo enmendarse, recitaba el obispo los siete salmos penitenciales, tocándole de vez en cuando con el báculo; luego pronunciaba la absolución y el pecador corregido volvía entre sus hermanos. Habiéndose entibiado el celo de los fieles á medida que se aumentó su número, no fueron ya posibles las penitencias rigurosas. Se dividieron, pues, los pecados en públicos y en secretos, aquellos denunciados por la voz general, y estos confesados por el reo; y continuó respecto de los primeros la penitencia y la absolución pública, y la secreta para los demás. Los obispos fueron después liberales en el ejercicio del derecho que les habían dado los concilios de moderar y permutar las penitencias, las cuales fueron así endulzándose poco á poco; y después del siglo vi, apenas se encuentra un ejemplar de rigurosa penitencia pública, excepto para delitos capitales. En Occidente oían la confesión los obispos, y en Oriente se valían de un penitenciario.

Monjes.—Hubo penitentes voluntarios, no menos maravillosos que los mártires, y eran los monjes que aparecieron en Oriente antes que en parte alguna. Se distinguían en cuatro clases; los *cenobitas*, que en comun vivían, comían y hacían sus ejercicios piadosos; los *ermitaños*, que vivían en grutas y cabañas separadas; los *anacoretas*, solitarios en el desierto; los *errantes*, que andaban mendigando de aldea en aldea, y distribuyendo signos de devoción, instrumentos de martirio y también más tarde reliquias.

Terapeutas.—Ya en la religión mosaica se habían visto personas piadosas que por entregarse más exclusivamente á la vida contemplativa, abandonaban su hacienda, su patria, y se retiraban á lugares desiertos. Aquellos solitarios pertenecían á los esenios y se llamaban en griego *terapeutas*: se fijaban principalmente en los alrededores del lago Meris en Egipto, en habitaciones separadas, si bien no tan distantes unas de otras, que no pudiesen prestarse recíproco socorro contra los bandidos. Vivían en la abstinencia, no tomando cosa alguna hasta después de ponerse el sol, y algunos cada tres ó seis días solamente comían no más que pan con un poco de hisopo con sal. Su vestidura estaba en relación con su régimen austero; oraban por la mañana y por la noche, y pasaban el resto del día en leer, en meditar sobre los libros sagrados, en buscar alegorías, en componer himnos y en cantarlos. Congregábanse el sábado en oratorios comunes, donde separados por un muro de las mujeres, se sentaban por orden de edades, con las

(23) Dionisio de Corinto en EUSEBIO, IV, 23.

(24) *Epist.* 49, y LUCIANO, *Peregrin.*

(25) 1.^a *ad Corinthos*, V, 4 y 5.

manos ocultas sobre el pecho, la izquierda sobre la derecha; el de más edad y más instruido se levantaba y llevaba la palabra con tono sencillo y sosegado.

Cada siete semanas celebraban una fiesta y se reunían entonces, vestidos de blanco, para comer y orar juntos, admitiendo también a las mujeres y sentándose sin distinción ninguna. El profundo silencio que reinaba en aquellas asambleas se interrumpía de vez en cuando por uno de los asistentes que proponía alguna cuestión sencilla y la desenvolvía también sencillamente bajo el velo de la alegoría, en atención a que consideraban las palabras como los cuerpos, y el sentido como el alma de la Escritura. Cuando había terminado y obtenido aprobación, entonaba el orador un cántico que repetían los demás á coro; sentábanse enseñuados a la mesa, pero no se servía más que agua y pan ordinario é hisopo con sal. Enseguida empezaban otros cantos, luego una danza imitando el paso del mar Rojo. Después de haber pasado la víspera de la fiesta, á la naciente aurora, se volvían hacia Oriente y rogaban á Dios que les concediera con un día venturoso, la verdad y el espíritu para entenderle. Luego cada cual se entregaba á sus ocupaciones habituales (26).

Ya fuera que los terapeutas se convirtiesen á la fé, ya que les imitaran los primeros cristianos, es lo cierto que hacían muchos fieles este género de vida en tiempo de San Marcos en los alrededores de Alejandria; gentes que indignadas de la ignominia del siglo, en vez de quedar con los demás para combatirlos, se separaban de ellos oponiendo pasiones austeras á pasiones impuras.

San Antonio.—Libre Pablo de Tebas de la persecución de Decio vivió como solitario en la Tebaida. Treinta años después se retiró allí Antonio (25 * 336) nacido en Coma en el Egipto superior. Había sido educado cristianamente por su opulenta familia; pero á fin de impedirle que se comunicara con los otros niños, no le enviaron á las escuelas, ni aprendió á leer y á escribir de consiguiente. Cuando perdió á sus padres recordó que Cristo había dicho: *Si quieres ser perfecto vé y vende cuanto poseas, distribúyelo á los pobres, sígueme y tendrás un tesoro en el cielo.* Distribuyó, pues, sus tierras entre sus vecinos, vendió su mobiliario, y habiéndose repartido á los pobres, abrazó la vida ascética trabajando, orando, platicando con los ermitaños que tenían olor de santidad, y tomando, para hacerse mejor, ejemplo de sus virtudes. Estableció su residencia en una de las innumerables grutas, con que puede decirse que está socavado el territorio de Egipto, luchando con la carne y con el espíritu impuro; luego vivió muchos años en una fortaleza arruinada de la Tebaida, donde le echaban pan solamente dos veces al año. Fuera de su retiro á instancias de sus amigos les

(26) FILON, *De la vida contemplativa.*

hizo una descripción tan seductora de los bienes celestiales, que muchos de ellos le siguieron cuando tornó al desierto. Así se trocó la vida eremítica en cenobítica; y de pronto el Egipto todo se llenó de monasterios, fundándose en donde quiera que un ermitaño ha doblado la rodilla. Parecen otras tantas ciudades sin familia, sin mujeres, hallando la unión en el aislamiento; y acaso en su larga vida pudo ver el patriarca instalarse más de cien mil. Pero el cristianismo tenía menos tendencias á las prácticas monacales que á insinuarse en la sociedad, lo cual hacía que los mismos solitarios salieran de vez en cuando de sus ermitas para enseñar, y que sus ejemplos contribuyeran á corregir el vicio. Desprendidos de los cuidados mundanos y hasta de los de familia, no pensando más que en la salvación del alma, buscaban la perfección mortificando el cuerpo para añadir claridad á las luces espirituales. Hallábanse poblados los desiertos de la Tebaida, de aquellos mártires voluntarios que se ejercitaban en obras piadosas y de penitencia, estudiando la moral, sin engolfarse en discusiones, sin desdeñar á nadie y aun casi sin hablar palabra; ni aun siquiera sabían leer muchos de ellos. Enseguida se juntaban para alimentarse con raíces del desierto, para trenzar esteras y para oír á los decanos hacer la lectura de los libros sagrados, sobre cuyo texto prolongaban sus meditaciones solitarias. No pedían limosnas, pero tampoco las rehusaban: cierto número de ellos conservaban un pequeño campo, con la idea de que el trabajo era necesario para no estar á cargo ajeno. Toda comunidad tenía su abad, y muchas comunidades juntas dependían de un archimandrita.

Antonio gobernaba aquellos monasterios como padre, y unas veces vivía con los *lauros* ó anacoretas en medio de los trabajos, cantos piadosos, estudios, ayunos, oraciones y contemplación de los bienes futuros, oyendo las palabras de los demás, y exclamando con alborozo cuando hallaba alguna cosa útil: *He aprendido.* Otras veces se encaminaba á Alejandria á fin de confortar á las almas en el tiempo de la persecución, ó bien se retiraba á apartadas grutas, ó cavaba la tierra, ó trenzaba cestas que daba en cambio de presentes que le hacían los que acudían á él para obtener consejos ó milagros.

Los jueces iban ó enviaban á pedir su parecer desde las ciudades; hasta el emperador y sus hijos le escribieron; y á los solitarios que manifestaban aquella admiración demasiado frecuente con motivo de las condescendencias de los príncipes les decía: *Si admirais la dignación de un emperador, polvo como nosotros, y que volverá á ser polvo, ¿cuánto más no debéis maravillaros de que nos haya escrito y hablado aquel que es monarca eterno!* (27)

(27) El mismo sentimiento respira este pasaje de San Juan Crisóstomo. «Si un grande de la tierra va á visitarlos, entonces principalmente se deja sentir la nada de todo lo

Tales eran los sentimientos de dignidad que le inspiraba aquella misma humildad que aconsejaba como primera virtud. Decía á sus discípulos: *Cuando callais, no creais que dáis prueba de virtud, sino de que no sois dignos de hablar;* y habiéndosele manifestado en una vision cubierto todo el mundo de peligros; preguntó al Señor: *¿Quién podrá evitar tantas asechanzas?* y le fué contestado: *El que sea verdaderamente humilde.*

Pero Antonio preveía la decadencia futura de la vida monástica, y *llegará un día,* decía afligido, *llegará un día en que los monges se construirán magníficos edificios en las ciudades, amarán la vida delicada, y en nada se distinguirán de los mundanos más que por el traje. Sin embargo, en la corrupción general, alguno conservará siempre el espíritu de su estado, y la corona de estos será más gloriosa, porque no habrán cedido á la multitud de los escándalos.* Así vivió hasta la edad de ciento cinco años.

San Pacomio, 292-348.—Tal fué el género de vida de los *lauros* hasta el año 336. En esta época Pacomio, que había aprendido sirviendo bajo Constantino á conocer y á admirar á los cristianos, cuando figuró como discípulo de Antonio perfeccionó aquella clase de vida, reuniendo á los anacoretas en casas comunes (*cenobia*), ó estableciéndoles en lugares aislados (*monasteria*) ó rodeándolos de una clausura (*claustra*): destinó algunos de aquellos establecimientos á las mujeres.

¡Singular poblacion la que sucedía á la que habitaba antiguamente el Egipto! Trabajo, sobriedad, caridad, formaban su vida. La humildad era la virtud más recomendada, siendo además necesaria y esencial para la estabilidad de aquellas pequeñas repúblicas, en que todo se hacía bajo el mando de uno solo y á fin de seguir el Evangelio. *Cumplase no mi voluntad sino la de mi Padre.* Debía olvidarse todo parentesco sin legar consorcio ni recuerdo alguno á un mundo que se había abandonado. De ahí la privación de toda propiedad, de todo afecto, hasta de la dignidad personal y de la voluntad no teniendo á la vista más que el porvenir eterno. Era aquella severidad que Orígenes ha-

que el mundo presenta de más magnífico. Allí vereis un sencillo anacoreta, acostumbrado á remover la tierra, ignorante de todas las cosas del siglo, sentado en un terron, al lado de un general orgulloso de su poder y autoridad sobre un ejército. No salen de la boca del solitario viles adulaciones, sino consejos saludables, sublimes discursos, que no lisonjean el orgullo, y que serán provechosos para quien los escucha, á lo menos todo el tiempo que permanezca en aquel santo consorcio: quedará él también elevado por los grandes pensamientos expuestos á sus oídos; pero ¡ay! en breve tornará á la baja de sus ideas mundanas. Para aquellos piadosos solitarios los nombres de los grandes, de los príncipes de la tierra, no son más que palabras vacías de sentido; se rien de su fausto y de su magnificencia, como nos reímos nosotros de aquellos niños que hacen de reyes en sus juegos.»

bia reducido á teoría para abolir el origen animal del hombre y no conservar más que su fin puramente angelical.

Casiano, 440.—Habiendo ido á visitar Juan Casiano, escita de nacion, á aquellos piadosos reclusos, con German, su compañero de vida monástica (28), fué acogido en Egipto por Arquebio, que después de haber permanecido treinta y siete años entre los anacoretas, había sido espulsado de entre ellos, según decía por indigno, pues había sido nombrado obispo de Panefisa. Después de haber tomado la piel de cabra y el báculo, les guió á través del país inundado, cerca de otros ermitaños con quienes platicaron de las virtudes cristianas y de las austeridades. Encontraron llenos los valles de aquellos hombres piadosos sumidos en los antrós de los antiguos trogloditas, ó en los sepulcros de la Tebaida. Llevaban una ancha túnica de lino (*colloba*), que apenas llegaba hasta la rodilla, y cnyas mangas no pasaban del codo. Se la apretaban por medio de un cinturón ó torzal de lana, que bajando por cada lado del cuello pasaba por debajo de los sobacos y se cruzaba sobre los riñones de modo que dejaba los brazos libres; colgaba por detrás una pequeña capucha. Se echaban sobre la túnica una especie de muceta también de lino (*maforte*), que cubría el cuello y las espaldas, y por encima una piel de cabra (*melote*). No hacían uso de cilicios, y no aparentaban ninguna señal de padecimiento, andando por lo demás descalzos ó calzados con sandalias, y siempre llevando el báculo en la mano. No contenían sus celdas más que una estera de junco ó de palma para acostarse, con un montón de hojas de papiro para apoyar su cabeza durante la noche, y servirles de asiento de día; la experiencia les había enseñado á preferir por alimento el pan y el agua á las legumbres y á las frutas. Solo comían doce onzas al día, divididas en dos raciones (*paximacia*), una á la hora nona, otra por la noche, y no aprobaban abstenerse de alimento por muchos días consecutivos. El banquete servido por ellos á Casiano, á quien querían tratar dignamente, se compuso de una salsa de sal y aceite, de tres aceitunas, de cinco guisantes, de dos ciruelas y de un higo por cabeza. Casiano nos da una muestra de su paciencia, refiriendo que para dar el superior á aquellos estraños una lección, aplicó una sonora bofetada á un cenobita, y que éste no manifestó el más pequeño descontento.

Melania, á quien conoceremos después como discípula de San Jerónimo, se fué al desierto de Nitria á la edad de veinte y dos años, y encontró al anacoreta más famoso, Pambo, el cual vivía haciendo cestos. Llevábale 300 libras de plata, que pueden apreciarse hoy en 200 mil pesetas. Sin dejar el ermitaño su ocupación, dijo tranquilamente: *Dios os lo recompense,* y mandó á un discípulo que

(28) GENNADIO, c. 60; CASIANO, *Collat.* XXIV, 1; y superior á todos ROS-WEYDE, *Vita Patrum.*

distribuyese aquella suma entre los anacoretas de Libia, aun más necesitados. «Yo estaba esperando (decía después Melania) que me honrase con alguna bendición ó que hiciese algún elogio de tan gran presente,» por lo cual, viendo que había vuelto á su silencio le dije: «Padre, os ruego que advertais que son trescientas libras de plata.» Y él sin mover la cabeza, ni mirar tampoco la cajita, contestó: «Hija mía, aquel á quien haceis este don no necesita saber de vos su valor: el que pesa las montañas y tiene en su balanza las colinas con sus selvas, sabe mejor que vos el peso de vuestra plata.»

Efrem, encomiador y modelo de la vida eremítica, observó que un monge vecino suyo, había borrado en todos los libros el nombre de Dios y de Jesús y preguntándole la causa recibió esta respuesta: «La pecadora bañó con sus lágrimas los pies del Salvador, y los enjugó con sus cabellos. Donde quiera que yo veo el santo nombre, lo inundo de lágrimas para obtener el perdón de mis pecados,» á lo cual le dijo Efrem graciosamente: «Dios recompense tu piadosa intención; pero te suplico que tengas alguna consideración con los libros.»

Congregábanse para orar por la tarde y por la noche, recitando cada vez dos salmos tales como les habían sido enseñados por un ángel bajado á su seno para entonar la salmodia: en esto como en la oración y en la actitud que debían tomar, seguían absolutamente la dirección del que presidía sus ejercicios. Lamábales á la oración el sonido del cuerno, y uno de ellos observaba las estrellas para advertir durante la noche las horas de las vigilijs prescritas. No se congregaban de día más que para orar juntos el domingo, y para comulgar el sábado. Lo demás del tiempo oraban en sus celdas, y se ocupaban en hacer esteras, cestas y otras obras manuales, trabajos que se les recomendaban espresamente para ahuyentar la ociosidad y proveer á su subsistencia.

Habitaban cinco mil monges el monte Colsim, quinientos un solo monasterio, en el cual, según la tradición, había vivido prófugo Jesús en su infancia, mil, en otro de la Tebaida, en el que solo entraban aquellos que estaban decididos á no quebrantar jamás la clausura; existiendo además unos dos mil cerca de Antinópolis. En Oxirrinca, eran más numerosos los monges que los ciudadanos, y ocupaban los edificios públicos, los templos purificados, las puertas y las torres de la ciudad; veinte mil vírgenes y diez mil monges entonaban allí de noche y día alabanzas al Señor, ejercían la hospitalidad, dedicándose también á obras de caridad. Sin hacer mención de una multitud de monasterios de menos importancia, mil cuatrocientos monges formaban parte del de Tabena en la Tebaida superior; y cuando en la Pascua, acudían á él de todas partes, llegaba su número á cincuenta mil. Encontrábase lo restante del tiempo cada monasterio dividido en muchas casas, en las que residían de veinte á cuarenta monges ocupados

en el mismo oficio; siendo el de trenzadores de pleita, tejedores, sastres y bataneros. Cada casa estaba designada con una letra del alfabeto que llevaban en su túnica todos los monges que la habitaban. De este modo estos hombres piadosos, apartados del mundo, no solo con su espíritu y corazón, sino también con su persona, parecía no tenían necesidad ni de ideas para la vida intelectual, ni de alimento para la corporal, semejantes á ciertas plantas que desenvuelven y esparcen su fresco verdor sobre las más escarpadas rocas, ó como aquel arbusto que sin profundizar sus raíces en la tierra, prospera con solo el alimento que de arriba recibe.

Propágase la vida monástica, desde el Egipto, á la Palestina, á la Siria y á toda la cristiandad; dotándola después San Basilio y San Agustín con reglas particulares, sin que por esto la sujeten con votos; San Benito la sometió en fin á una disciplina más rígida. No se consideraba á los monges como parte del clero; pero pronto se entregaron á la predicación y recibieron las órdenes sagradas. Desagrado al pronto esta innovación al clero secular, pero el segundo concilio de Nicea dando á los abades de los monasterios el derecho de conferir las órdenes inferiores, aseguró á los monges la dignidad eclesiástica.

El afán con que vemos á los grandes santos huir del sacerdocio, era común á los monges de virtud más austera. San Epifanio, obispo de Chipre, escribía al de Jerusalen la manera de que se sirvió para ordenar á Pauliniano en estos términos: «Mientras se celebraba misa en una iglesia de una aldea junto á nuestro monasterio, y él no lo esperaba le cogieron varios diáconos, y taparon la boca á fin de que no nos conjurase en nombre de Cristo para escaparse; ordenado diácono, le intimamos en nombre de Dios que desempeñase sus funciones. El se resistía con todo su poder, sosteniendo que era indigno de ello; y fue preciso casi violentarlo, después de haberle fatigado bastante, persuadiéndole con los testimonios de la Escritura y las órdenes de Dios. Cuando hubo llenado las funciones de diácono en el sacrificio, le hicimos de nuevo tapar la boca, y le ordenaron de sacerdote con mucha dificultad, determinándole después con las mismas razones á sentarse entre los sacerdotes.»

Napoleon decía que era menester un asilo para las grandes desventuras, un refugio para las imaginaciones escitadas; pero aquellos monges, dedicados á la oración, á la instrucción, á la hospitalidad y á la conversión, causaban miedo en el siglo pasado á los libres partidarios de la tiranía. Nuestra época está libre de ellos; es feliz, y puede considerar sin miedo si han producido algún bien, y si eran oportunos en su tiempo. Hombres cansados de las pasiones sanguinarias y soberbias, amantes de Dios y del prójimo con un amor que los separaba de sí mismos, almas melancólicas, que se complacían en una tranquila admiración de la verdad, y buscaban la suave poesía del silencio y el varonil pla-

cer de la abstinencia, se retiraban al desierto ó á los conventos, refugio de las persecuciones, buscando en ellos algo estable en medio de la conmoción universal y el olvido completo del mundo, ó el valor para volver á él á curarlo de sus males y errores.

Simón estilista.—Mucho tiempo continuaron en Oriente aquellos prodigios de mortificación que la Iglesia propone para que se admiren, no para que se imiten. Algunos se llamaban no durmientes (*acemáticos*) porque ni de día ni de noche cesaban de entonar salmodias; otros disputaban en la Persia el alimento á las fieras; Macario de Alejandría permanecía una cuarentena de pie sin comer otra cosa más que algunas hojas espinosas el domingo; otros no pronunciaban una palabra hasta la muerte, y Simón estilista vivió treinta años encima de una columna.

¡Locuras! decimos nosotros; pero entonces aquella renuncia admirable de la vida y del amor de sí mismos, seducía la imaginación de los pueblos rudos, y daba á los civilizados una idea sublime de una religión capaz de conseguir el triunfo absoluto del espíritu sobre la materia. Acudían en tropel los peregrinos á la columna del Estilita; las reinas de Arabia y de Persia pedían su intercesión, y Teodosio II sus consejos: en vida se disputaban los sarracenos sus bendiciones, y después de muerto sus reliquias.

El estilista Daniel fué más admirable, por vivir en un clima rígido al Norte del Euxino, sobre una montaña expuesta á los vientos y á los hielos; en su columna recibía las visitas de los bárbaros y los romanos; el emperador León le consideraba como la salvaguardia de su reino, y remitió á su decisión un tratado que había hecho con algunos extranjeros. Cuando después agitó un cisma á la Iglesia de Antioquia, el patriarca de Constantinopla envió orden á Daniel para que descendiese á fin de apaciguarlo; obedeció éste después de una larga resistencia, y así que hubo calmado los ánimos, volvió á su extraña penitencia.

Refieren los hagiógrafos que habiendo salido un día Teodosio el Joven de su palacio para hacer ejercicio, se dirigió á uno de los barrios de Constantinopla para visitar á un solitario de gran santidad. Habiendo entrado de incógnito en la pobre celda, se puso á hablar con él acerca de la vida monástica y de aquellos prodigios del Egipto, y mirando alrededor, y no viendo más que algún mendrugó de pan en la cesta, le dijo: «Padre, dadme vuestra bendición y después comeremos.» El solitario tomó agua, echó en ella algunos granos de sal y un poco de pan, y bebieron y comieron juntos. El emperador así que se hubo descubierto exclamó: «¡Oh! ¡Felices vosotros, que en la soledad, libres de las penas del mundo, pasais la vida pacífica y tranquila sin más cuidado que el de las almas, sin más pensamiento que vuestra perfección, y el de hacerlos dignos de las recompensas eternas! Yo que he nacido entre la pompa del trono, puedo

decir con verdad que siempre me he sentado á la mesa con el ánimo oprimido por los cuidados.»

Sería menester para que estas cosas agradasen á alguno de mis lectores, que impusiese á estos penitentes los nombres de Crates, Diógenes y Fabricio. Es muy natural que se burlen de estas virtudes aquellos que admiran á los héroes homicidas, la libertad arrebatada á las naciones, y la gloria de matar á mayor número de hermanos. Pero si algún hombre feroz, no conociendo más freno que los límites de su propia fuerza, á la vista, ó á la voz de un piadoso anacoreta suspendió la muerte de un padre, ó la violación de una doncella, yo bendigo á Dios que escoge en su misericordia los medios más á propósito según los tiempos.

Concilios.—Habíanse reunido los Apóstoles en Jerusalen para fijar el símbolo de la fe común (página 68), pero no puede decirse que esto fuera un sínodo. Encuéntrase ya las formas en la asamblea á que fueron llamados los cinco Apóstoles (50) que se pudo convocar, cuando discutían los fieles sobre si los nuevos convertidos estaban ó no obligados á circuncidarse y á someterse á las demás ceremonias judaicas. Presidió Pedro la asamblea sentando las cuestiones y emitiendo el primero su parecer, seguían los demás con el suyo. Fundada la decisión en las Santas Escrituras y en el general asentimiento, fué expresada con la fórmula: *Place ast al Espíritu Santo y á nos*, enviándola después á las iglesias, no para ser discutida, sino para que se adoptase con entera sumisión (29). Hízose este concilio el tipo de los demás (30). No confiando los obispos en sus propias luces, llamaban en su ayuda las de los demás, y decidiendo en común, encontraban á sus hermanos más solícitos para ejecutar lo que habían deliberado de concierto. Algunas veces además de los sacerdotes, de los diáconos y de los principales miembros del clero, se consultaba el de todos los fieles, sobre todo en los asuntos de interés general, como por ejemplo, cuando se trataba de las ordenaciones.

En la Grecia y en el Asia se reunieron los primeros concilios provinciales donde existían las huellas ó recuerdos de las ligas de los anfictiones y del Panionio; convocáronse después una ó dos veces al año en épocas fijas y bajo la presidencia del metropolitano á quien servían de consejo. Así como la Inglaterra en los primeros tiempos de su gobierno representativo, cuando se creó la Cámara de los Comunes, no cesaba de clamar porque se

(29) *Act. apóst. cap., XV.* Los cincuenta ó ochenta y cuatro *Cánones* que tienen el nombre de los Apóstoles, y las *Constituciones apostólicas*, citadas por Labbe, pueden ser de aquellos tiempos pero no de los Apóstoles. Los cuarenta y siete relativos á la obligación de rebautizar á los herejes, son de fecha posterior, puesto que nunca las vemos citadas en las controversias sobre este asunto.

(30) Y por algunos cronologistas está comprendido en la serie de los ecuménicos.

juntasen con frecuencia y regularidad los parlamentos, del mismo modo deseaba la Iglesia que hubiese concilios dos veces al año, no separándose el primero sin fijar antes la época y el lugar en que había de reunirse el otro. Por este medio se mantenía la unión entre los sacerdotes con reunirlos, y se consolidaba la disciplina; cuando las persecuciones no les permitían reunirse se suplía empleando cartas. Reforzadas, por decirlo así, las decisiones de los concilios (*ednones*) por el común asentimiento de los obispos, sostenidos por la representación popular y por el derecho divino, tenían fuerza de ley en la provincia.

El primer concilio verdadero, (el de Antioquia, 152; se considera supuesto) tuvo lugar en Pérgamo (173), siguióse otro en Hierápolis contra las herejías de Valentín, de Montano y de Teodoro. La discusión que sobrevino respecto de la época en que debía celebrarse la Pascua, hizo que se reuniesen muchos. En Asia se solemnizaba el décimo cuarto día de la luna de marzo, en cualquier día de la semana que cayera, continuando lo que habían establecido los apóstoles Juan y Felipe; pero Pedro y Pablo la celebraban el domingo que seguía inmediatamente al plenilunio de este mes; esta era una costumbre que habían conservado los papas. Habiéndose suscitado controversia sobre este punto, muchos concilios se declararon por la segunda opinión (196 197). Pero Policrates, obispo de Efeso, sostuvo la primera con tanta obstinación, que el papa Víctor hubo de excomulgarle: sin embargo, San Ireneo le indujo enseguida á no romper la comunión por tan leve asunto, y cada iglesia prosiguió obrando con arreglo á la tradición recibida.

Entre otros concilios mencionaremos el tercero que se celebró en Cartago (252); se componía de sesenta y seis obispos, presididos por San Cipriano, quienes decidieron que se administrara el bautismo á los recién nacidos; el de Arles (314²), donde se estableció (contra el parecer de los demás concilios de Cartago), que cuando volvía á la verdad el hereje bautizado canónicamente, no debía ser bautizado de nuevo, sino que bastaba imponerle las manos; el de Ancira (315²), en que se estableció que si el diácono declaraba en el momento de la unción no poder observar el celibato, podría casarse sin que se le despojara de sus funciones, pero que si no lo hacía en aquel momento ya no debía pensar en tomar esposa.

Aquellas asambleas, las primeras en que se veía al pueblo llamado á discutir sus propias creencias, son independientemente de todo lo demás, importantísimas para la historia, porque dan á conocer la disciplina y las costumbres. Con efecto, se halla la Iglesia tan admirablemente constituida, que permaneciendo inmutable en cuanto al dogma, se adapta por lo que hace á la disciplina, á las necesidades de los tiempos y á las variaciones de la sociedad.

Bajo este aspecto el concilio de Elne (*Illiberis*) en la Galia (300²) nos parece digno de particular

mención: diez y nueve obispos, veintiseis sacerdotes y gran número de diáconos hicieron allí á presencia del pueblo ochentun canones de disciplina. Los primeros concernientes á la idolatría, preven los casos numerosos que multiplicaban entonces los hábitos de la vida, é imponen graves penitencias á los que suben al Capitolio, dan espectáculos, proporcionan vestidos para las fiestas mundanas, toleran ídolos entre ellos, á no ser que lo hagan para no excitar sublevaciones entre los esclavos, pues el que es muerto derribando ídolos, no debe contarse entre los mártires, ya que esto no lo prescribe el Evangelio. El ama que mata á una de sus esclavas dándole de golpes está sujeta á siete años de penitencia. El que ha denunciado á alguno, sólo obtendrá la comunión en el artículo de la muerte: el adúltero no obtendrá perdón sino al fin de su existencia, y aun entonces será privado de ella, si reincide después de la penitencia, así como el que ha tenido concubina en la deshonra de su esposa, ó ha ayudado á un aborto ó ha abusado de mancebos, ó empujado á sus propias hijas al mal camino (31). Se prohíbe el divorcio. No deben las cristianas ser dadas en matrimonio á gentiles ni á judíos. Se veda ordenar en una provincia á los que han sido bautizados en otra, así como á los libertos de amos paganos. Los obispos, los sacerdotes, los diáconos no pueden tomar esposa, ni tener en su compañía otras mujeres que sus hermanas ó doncellas consagradas á Dios: no deben abandonar su residencia para ir á los mercados. La cortesana, el cochero del circo, el mímico que piden el bautismo están obligados á renunciar á su oficio. Se prohíbe á las mujeres pasar la noche orando en los cementerios, lo cual brinda ocasión propicia á desórdenes. No debe haber pinturas en las iglesias: el diácono que antes de la ordenación ha cometido algún pecado secreto, debe declararlo por sí mismo y sujetarse á tres años de penitencia; cinco si es otro el que le denuncia. Esto indica que los clérigos estaban sujetos á la penitencia pública, al paso que más tarde se necesitaba ante todo que fueran degradados.

Privilegios.—Otorgaron los emperadores diversos privilegios al clero (321), y desde luego el edicto de Constantino atribuyó á las iglesias el derecho de poseer bienes raíces; lo cual hizo que no tuvieran por único recurso las limosnas de los fieles; los donativos y las mandas, bastaron á la vez para el culto, para las necesidades de los pobres y para mantener decorosamente á los ministros del Señor. Estos no pudieron disponer por testamento de los bienes que habían adquirido, no enagenar las propiedades eclesiásticas.

Trajes.—Como la Iglesia encerraba en su seno

(31) La Iglesia tiene el derecho de atar y desatar. Sin embargo, la romana se mostró siempre muy clemente y reprobó á Novaciano porque pretendió poner límites á la misericordia de Dios.

cuanto había de eminente por el nacimiento, por el talento, por la habilidad, por la experiencia de los negocios, por la virtud, colocada fuera de la sociedad hubo de dar á sus ministros aquel brillo, que no aumenta el valor moral del hombre, si bien le honra y le da consideración poniéndole al nivel de los grandes de la tierra. Si los magnetes que ciñen espada creen indispensable el exterior aparato, ¿por qué negárselo á un poder que sólo ejerce una moral influencia? No asistiría derecho para censurarlo sino en tanto que la Iglesia tomara el medio como objeto, y por lo principal lo accesorio, y si en vez de espiritualizar sus prerogativas por la vida interior, hiciera ésta material, cargándola de intereses mundanos.

El sacrificio que se consumaba primeramente en particular en la prisión de los mártires, ó sobre el sepulcro, ora por el obispo, ora por el sacerdote sin otros asistentes que el diácono, y hasta dentro de las celdas, se celebró más tarde solemnemente con todos los obispos ó sacerdotes y todo el clero que fué posible reunir. Entonces pareció necesario introducir para mayor pompa en las iglesias vasos de oro y de plata.

Primitivamente no se vestían los eclesiásticos de otra manera que los seculares, obligados como estaban á esconderse (32), y la vestidura ordinaria de los cristianos se componía del manto filosófico puesto sobre la túnica, la cual se conserva aún actualmente con poca diferencia por los sacerdotes. Ya caía en desuso la magestuosa toga en tiempo de Augusto (33); sólo se reservaba para algunas ceremonias públicas, aun cuando el mismo emperador, y posteriormente Adriano, intentaran restablecer aquella moda: abandonóse totalmente en tiempo de la invasión de los bárbaros, y solo los eclesiásticos conservaron algún vestigio del antiguo traje; así llegaron á vestirse de un modo distinto que los demás ciudadanos.

Ya en el siglo IV los obispos en el ejercicio de sus funciones se cubrían la cabeza con un birrete ó mitra, semejante á las tiaras y diademas (*infulæ*) de los sacerdotes egipcios, griegos y hebreos; pero la mitra elevada y de doble punta (34) no estuvo en uso antes del siglo VIII, y los pontífices no gastaron antes del X la tiara, que fué en un principio sencilla y lisa. Luego Alejandro III la ciñó con una corona. Bonifacio VIII añadió otra, y Urbano V la tercera. De este modo se aumentaron los signos á medida que decrecía la realidad.

El anillo que distinguía á los caballeros romanos hubo de ser adoptado muy pronto como signo de dignidad eclesiástica. El bastón pastoral, figura del cayado con que el pastor conduce su rebaño, se

remonta á los primeros tiempos; era de madera y en forma de muleta, como lo han conservado los sacerdotes griegos, ó bien corvo por arriba, pulido hacia el medio y puntiagudo en la parte de abajo (35).

El palio, como signo distintivo de los arzobispos, es una banda, que cae sobre los hombros y sobre el pecho y sobre la cual hay trazadas cruces. Quizá también la estola representa la sobrevesta llamada *stola*, ó bien el *orarium*; el pañuelo blanco con que se ceñían el cuello á fin de que el sudor no manchara la vestidura, fué conservado en las sacras funciones; el manípulo proviene de la servilleta que llevaba al brazo el que servía á la santa mesa. La dalmática es la antigua *penula* con una especie de bolsillo cuadrado, pendiente de la cintura y cerrada toda ella alrededor. Cuando se sustituyó al lino el hilo de oro, y fué sobrecargada de piedras preciosas y de bordados, se hizo pesada para el sacerdote, quién la sostenía recogida debajo del brazo: abrióse luego por ambos lados, y así se formó la casulla. El uso que todavía subsiste de sostenerla cuando alza el sacerdote la hostia, es un resto inútil del servicio que prestaba entonces el acólito por necesidad.

Véase, pues, á la Iglesia organizada como monarquía electiva y representativa, juntando á la obediencia absoluta debida al jefe escogido por el pueblo, la libertad y la igualdad. Ningún otro culto del mundo supo crear una gerarquía, coordinada de modo que pudiera desarrollarse indefinidamente, quedando al mismo tiempo subordinada á una magistratura suprema é infalible, así en derecho como de hecho. Reyes y súbditos, individuos y asambleas, solo están sumisos á la ley de Dios, promulgada é interpretada por la Iglesia, á la cual dijo Cristo: *Quién os oye me oye; llevad á apacientar mis ovejas; lo que desatareis será desatado, lo que atareis será atado*, de donde se sigue que la autoridad y la obediencia están igualmente ennoblecidas.

La potestad moral de los pontífices, tan eficaz en la Edad Media, se redujo á una negación protectora, á un contrapeso que bastó para impedir que fueran holladas la moral y la justicia. El pontífice, pacífico é inermes, decide como pretor romano con arreglo á la equidad, sobre las diferencias suscitadas entre los hombres por el interés ó la ambición; como censor reconviene á los que se muestran injustos ó violentos, como tribuno protesta en favor de los oprimidos.

Sus ministros, absolutamente distintos de los del orden temporal, están obligados á enseñar una doctrina reasumida en símbolos conocidos de todos, y

(32) Hablamos más largamente de esto en el lib. VII, cap. XIX.

(33) Suetonio, *Vida de Augusto*, 40.

(34) La vemos concedida por el papa como un favor especial, en 847.

(35) *In baculi forma, presul, datur hac tibi norma. Attrahe per primum, medio rege, funge per imum. Attrahe pecantes, rege justos, punge vagantes. Attrahe, sustenta, stimula, voga, morbida, lenta. Glos., in cap. un. de sacra unct.*

expuestos á las miras del sacerdote, del lego, del incrédulo, lo cual rechaza tanto las exclusiones de las castas orientales, como las fluctuaciones de los reformados modernos. Acercándose al soberano, el sacerdote le recuerda de la igualdad de todos y la preferencia que es debida á los pobres: acercándose al pueblo como ministro de la monarquía de la Iglesia le predica la sumisión razonada.

Celibato.—Cuando impuso la Iglesia el celibato, se preparó una milicia, pronta á llevar á la primera seña la verdad hasta las extremidades de la tierra, á exponerse al contagio, á velar á la cabecera del lecho del moribundo, junto á la tarima del preso, sin contenerle el sentimiento, tanto más fuerte

cuanto que es legítimo, del amor conyugal y de la paternidad. La suerte de los hijos, la esperanza de colocarlos, no harán el sacerdote esclavo de aquel mismo poder de exigencias abusivas á que debe oponer resistencia. La idea de asegurar á su familia la autoridad y los beneficios eclesiásticos no podrá inducirle, aún en los tiempos más bárbaros, á querer hacerlos hereditarios, ni á sustituir las castas orientales á la igualdad cristiana. A no ser por el celibato los papas y los obispos feudatarios hubieran reducido la Italia y el mundo desde el año 1000, á la esclavitud sacerdotal; y con esta medida rigurosa y previsorá ha podido el cristianismo regenerar al hombre y la sociedad.

CAPITULO XXX

SINCRETISMO RELIGIOSO (1).

Aun cuando el imperio continuara unido, ya se podía sentir aquella división que hizo estallar entre el griego, el latino y el bárbaro, primero Constantino y después la guerra. No tenía el bárbaro acción sobre los demás más que por la fuerza; el campo del pensamiento era disputado entre Oriente y Occidente, y ya hemos dicho (pág. 269) de que diferentes armas hacían uso aquellos dos mundos. En Oriente, donde se mataba menos y se discutía más, se divulgó con rapidez el cristianismo; pero al mismo tiempo nacieron las dudas, las innovaciones, y aquella serie de disonancias próximas siempre á brotar de toda verdad desde que es arrojada en medio de los hombres: en efecto, aquí abajo puede ser oscurecida por amigos y enemigos y por los mismos medios de que el hombre está obligado á servirse para propagarla, por la palabra y la escritura. Hé aquí lo que prepara una persecución nueva, y á veces sangrienta, á la esposa de Jesucristo, que, segura ya de la constancia de sus mártires hubo de temer la seducción del error y de tomarse el trabajo de conservar en la integridad apostólica aquel vasto símbolo de la revelación, en que cada parte, cada palabra, corresponde al conjunto.

La verdad, único principio objeto de la filosofía, es también del cristianismo, no como simple luz natural del espíritu, sino como claridad absoluta, completa, eficaz. Estando, pues, acordes en cuanto al objeto, la filosofía y el cristianismo se pueden solo diferenciar en cuanto á los medios de alcanzarlo. La inteligencia humana, con el sentimiento de su alta

dignidad, con el júbilo de ejercer su actividad para elevarse á las regiones sublimes de donde emana toda existencia, y para descubrir los misterios de la vida, se indigna cuando se le quiere imponer que crea lo que estima que puede comprender por sus propias fuerzas; y cuando ve señalar una fuente suprema á todos los conocimientos, se vanagloria de ser bastante para separar la luz de las tinieblas, para discernir el bien y el mal por su libre juicio.

De aquí las trabas puestas á toda verdad y más todavía al cristianismo, que no limitándose á un tiempo y á una nación, sino que dando cima de pueblo en pueblo á la educación universal, hubo de encontrar las mayores resistencias fuera, las más grandes agitaciones dentro. Dios revela la verdad por Cristo; pero hay quienes le niegan; hay quienes no ven en él nada mejor que uno de aquellos sabios aparecido de vez en cuando para traer alguna nueva aclaración al insoluble problema de la humanidad. Otros le consideran la senda, la verdad y la vida, si bien según la medida de su propio juicio, de su voluntad, y solo en tanto que puede admitirlo la inteligencia humana; así cuanto más crece y se ensancha esta institución espléndida más se ingenia su orgullo en querer hallar un flaco y en minar las bases del edificio que se alza hasta el cielo. Además, otros, prestando sobrada atención á las formas exteriores, tales como el servicio divino y la constitución gerárquica, y ateniéndose á las expresiones literales ó á los simples actos del fundador divino, se erigen en censores de las ceremonias y del gobierno de la Iglesia; su celo se inflama, y se extravían hasta hacerse enemigos del dogma.

Así entre los enemigos interiores de la Iglesia, unos dirigieron el ataque contra las doctrinas profesadas por ella como las únicas verdaderas; otros contra las formas exteriores. Pero como todo cam-

(1) Συγκρητισμός indicó primero la confederación de los diferentes pueblos de la Creta; fué aplicada después á la reunión de las diferentes sectas. ¿Quién hará algún día la historia de las palabras?